



OPINIÓN

ESCENA DEL CRIMEN

GERARDO JIMÉNEZ

Papa Bear pierde amparo, puede ser detenido

Después de más de dos años de gozar de plena libertad y residir en la tranquilidad de Playa del Carmen, Quintana Roo, parece que la suerte y el proceso legal se agudizan en contra de Eduardo Mauricio Moisés Serio, *Papa Bear*, presidente de la Fundación Jaguar Negro y Tigre Blanco.

Un acuerdo dado a conocer el pasado 4 de abril por el Cuarto Tribunal Colegiado de Materia Administrativa de la CdMx negó el amparo a Moisés Serio, y podría girarse una orden de aprehensión en los próximos días u horas.

Papa Bear es acusado de tráfico y maltrato de 186 leones africanos y blancos, tigres, leopardos, jaguares, linceas, pumas, primates y coyotes rescatados de un santuario ubicado en el Ajusco, alcaldía Tlalpan.

“Se negó el amparo directo interpuesto por Eduardo Serio en contra de la sentencia emitida en el expediente 2369/24-EAR-01-4 por parte de la una de la sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa”, detallan los oficios entregados por el Cuarto Tribunal Colegiado.

En este espacio (Escena del Crimen 13 de julio 2024) se informó que en ese momento, Moisés Serio había obtenido el beneficio legal para no ser detenido por la justicia federal, luego de que 17 de febrero de 2023, el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna libró la orden de aprehensión en su contra. El mismo juez que ordenó prisión preventiva contra la extitular de la Sedatu, Rosario Robles, ante un posible riesgo de fuga y quien es sobrino de la exdiputada Dolores Padierna.

“En el mes de marzo de 2022, un ex trabajador del Gran Santuario Mexicano Jaguar Negro Tigre Blanco nos relató que en su antiguo trabajo se encontraban una gran cantidad de animales en peligro de extinción en condiciones deplorables y en un estado de salud grave, con heridas expuestas y sin algún tratamiento a efecto de prevenir o curar sus heridas, sin dejar que se encontraban en un estado grave de desnutrición”, dice la denuncia presentada ante la FGR.

Agrega que Eduardo Mauricio Moisés Serio declaró en distintos medios de comunicación y redes sociales, que a través de su fundación logró albergar hasta 650 ejemplares de grandes felinos.

Forbes informó que el abogado Salvador Padilla, conocido por defender a millonarios mexicanos en Panamá y Andorra, recibió el pasado 27 de junio la notificación de que había ganado el amparo interpuesto ante las denuncias y acusaciones de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México.

Ahora, con el amparo negado, nos señalan fuentes judiciales, se perdió toda la defensa legal lograda contra todo pronóstico por su ex abogado Salvador Padilla, quien abandonó la defensa por discrepancias ideológicas con el presidente de la Fundación Jaguar Negro y Tigre Blanco, por lo que es casi seguro que la FGR solicite a un juez la orden de aprehensión.

Esta resolución del amparo negado a Moisés Serio ya fue entregada a la Subprocuraduría de Recursos Naturales de la Profepa.

Habrà que esperar cómo se desarrolla la estrategia de la FGR, sobre todo, que sea pronta y expedita, pues no se debe descartar la posibilidad de que *Papa Bear* pueda emprender el vuelo y huir del país para no ser detenido.

@Santomitote